



ESPAÑA

19	ES	11	NUMERO	224775	10	Y
		21				
		22	FECHA DE PRESENTACION			

MODELO DE UTILIDAD
224.775

6

30	PRIORIDADES:	31	NUMERO	32	FECHA	33	PAIS
----	--------------	----	--------	----	-------	----	------

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			D03D = A63H

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
	"NUEVA BARRA DE LISOS PARA TELARES MANUALES DE JUGUETE"

71	SOLICITANTE (S)
	D. ENRIQUE GILMENEZ MAÑANET

	DOMICILIO DEL SOLICITANTE
	Barcelona, calle Génova, nº 19

72	INVENTOR (ES)
	el mismo

73	TITULAR (ES)
	el mismo.

74	REPRESENTANTE
	D. GERMAN GONZALEZ PORTA

MEMORIA DESCRIPTIVA

=====

5. Correspondiente al registro de Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita a favor de Don Enrique Giménez Mañanet, de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona, calle de Génova, nº 19, por - - - - -
"NUEVA BARRA DE LISOS PARA TELARES MANUALES DE JUGUETE".

10. El objeto del presente Modelo de Utilidad se refiere a una nueva barra de lisos para telares manuales de juguete que es muy simple y tiene la facilidad de cambiar la configuración para permitir un nuevo diseño constitutivo de la trama.

Esta facilidad de cambiar de diseño es importante, puesto que permite realizar diferentes dibujos en los telares.

15. Para una correcta interpretación se describe, a continuación, un caso de realización práctica, a título de ejemplo, no limitativo, de la nueva barra de lisos, acompañándose de una hoja de dibujos en la que:

En la figura 1 se representa una barra de lisos parcialmente

acortado con algunas piezas excéntricas formativas de la misma, unidas a su barra central y de puntos algunas piezas más indicando como queda el conjunto.

5. En la figura 2 es parcialmente en sección una de las piezas excéntricas inmediatas una en posición opuesta a la otra.

10. La nueva barra de lisos está constituida por una barra (1) de sección cuadrada, que en uno de sus extremos tiene un asa de asido (2), mientras que en el otro hay un soporte (3) constituido por un cuerpo paralelepípedo y sobre esta barra (1) se disponen cabalgando sobre una de las caras de la barra unas piezas prensiles (4) formando hilera que en uno de sus bordes hay una muesca perpendicular en forma de "U" (5) y en cerca de los brazos de dicha "U" existen unos apéndices perpendiculares flexibles (6) que en cerca de sus extremos libres hay un saliente hacia adentro (7), constituyendo todo ello sendos dedos prensiles y siendo la separación de los dedos prensiles sensiblemente de menores dimensiones que las del cuerpo de la barra sobre la que se afianza, estando separada cada una de las piezas así constituidas de sus inmediatas, mientras que en otra cara de la barra y preferentemente la opuesta a la en que se encuentran las piezas excéntricas dispuestas (4) se enchufan, cabalgando, otra hilera de piezas (4) iguales a aquellas intercaladas entre dos inmediatas del lado opuesto quedando de esta manera formadas dos hileras de piezas sobresalientes en uno de los lados de la barra una, y por el otro lado opuesto la otra habiendo en el borde de cada pieza una garganta (8) en la que el hilo de la urdimbre (9) queda alojado con lo que el hilo se apoya en la aludida garganta y se eleva en amplio puente determinando la elevación de una hilera de piezas elevadoras y la elevación de la otra hilera, una separación amplia, según la curvatura de la excéntrica para que pueda pasar el hilo de la trama entre los hilos elevados unos y en reposo otros de la urdimbre y una vez realizada una de las pasadas de la trama, entonces asiendo la barra por el asa se le da un giro de 180° y de esta forma se consigue la otra cavidad transversal alargada entre los hilos de la urdimbre diferente a la anterior para el paso de la trama en forma diferente.

35. La barra (1) queda apoyada contra los dos largueros del telar manual por medio del taco paralelepípedo (3) de uno de sus extremos y del asa afacetada (2) del otro, mientras que la misma tensión de los hilos de urdido (9), aprietan los extremos de la barra

contra la superficie de los largueros del telar.

Para cambiar el diseño de la trama se cambia el número y separación de las piezas sobresalientes (4) de una y otra cara de la barra (1).

5. Se sobreentiende que en el presente caso serán variables cuantos detalles de construcción y acabado no alteren, cambien o modifiquen la esencialidad de la invención.

N O T A

10. Habiéndose descrito el objeto y utilidad de la invención, se declaran como nuevas y no practicadas en España, las siguientes reivindicaciones:

15. 1ª.- Nueva barra de lisos para telares manuales de juguete, caracterizado por el hecho de que está constituida por una barra de sección cuadrada, que en uno de sus extremos tiene un asa de asido, mientras que en otro hay un soporte constituido por un cuerpo paralelepípedo y sobre esta barra se disponen cabalgando sobre una de las caras de la barra, unas piezas prensiles formando hilera, que en uno de sus bordes hay una muesca perpendicular en forma de "U" y en cerca de los brazos de dicha "U" existen unos apéndices perpendiculares flexibles que en cerca de sus extremos libres hay un saliente hacia adentro, constituyendo todo ello sendos dedos prensiles sensiblemente de menores dimensiones que las del cuerpo de la barra sobre la que se afianza, estando separada cada una de las piezas así constituidas de sus inmediatas, mientras que en otra cara de la barra y preferentemente la opuesta a la que se encuentran las piezas excéntricas dispuestas, se enchufan, cabalgando, otra hilera de piezas iguales a aquéllas intercaladas entre dos inmediatas del lado opuesto queando de esta manera formadas dos hileras de piezas sobresalientes en uno de los lados de la barra una, y por el otro lado opuesto la otra habiendo en el borde de cada pieza una garganta en la que el hilo de la urdimbre queda alojado, con lo que el hilo se apoya en la aludida garganta y se eleva en amplio puente determinando la elevación de una hilera de piezas elevadoras y la elevación de otra hilera, una separación amplia, según la curvatura de la excéntrica para que pueda pasar el hilo de la trama entre los hilos, elevados unos y en reposo otros de la urdimbre y una vez realizada una de las pasadas de la trama, entonces asiendo la barra por el asa se le da un giro de 180° y de esta forma se consigue la otra cavidad trans-

versal alargada entre los hilos de la urdimbre diferente a la anterior para el paso de la trama en forma diferente.

2ª.- NUEVA BARRA DE LISOS PARA TELARES MANUALES DE JUGUETE, según la anterior reivindicación, en el que la barra queda apoyada contra los dos largueros del telar manual por medio del taco paralelepípedo de uno de sus extremos y del asa afacetada del otro, mientras que la misma tensión de los hilos de urdido, aprietan los extremos de la barra contra la superficie de los largueros del telar.

3ª.- NUEVA BARRA DE LISOS PARA TELARES MANUALES DE JUGUETE, según las anteriores reivindicaciones, en el que para cambiar el diseño de la trama se cambia el número y separación de las piezas sobresalientes de una y otra cara de la barra.

4ª.- NUEVA BARRA DE LISOS PARA TELARES MANUALES DE JUGUETE.

Según se describe y reivindica en la presente Memoria Descriptiva, que consta de CUATRO hojas foliadas, escritas a máquina por una sóla de sus caras y acompañadas de una hoja de dibujos.

B Barcelona para Madrid, a 22 NOV. 1976

G. GONZALEZ PORTA

P. P.

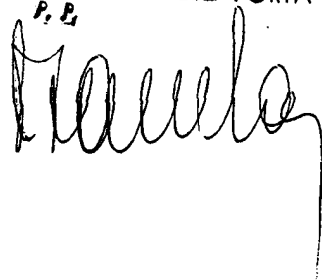


Fig. 1

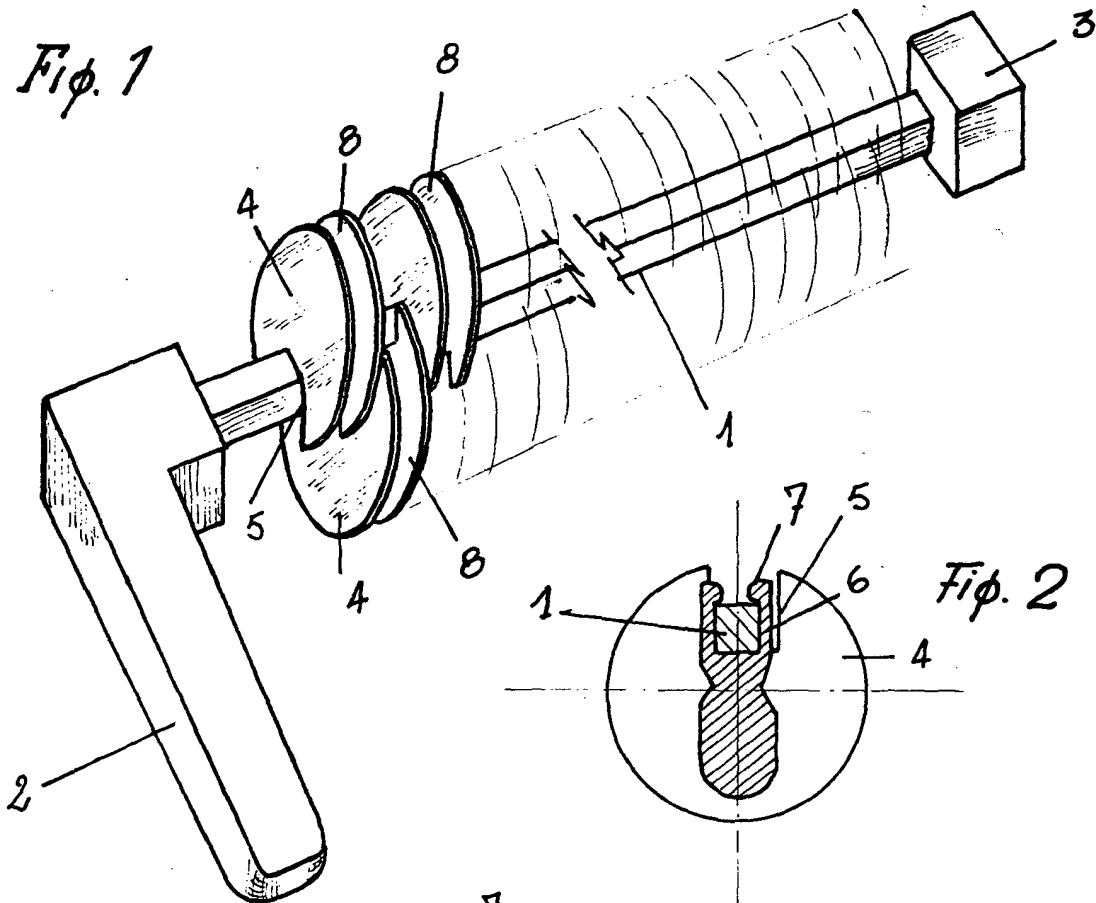
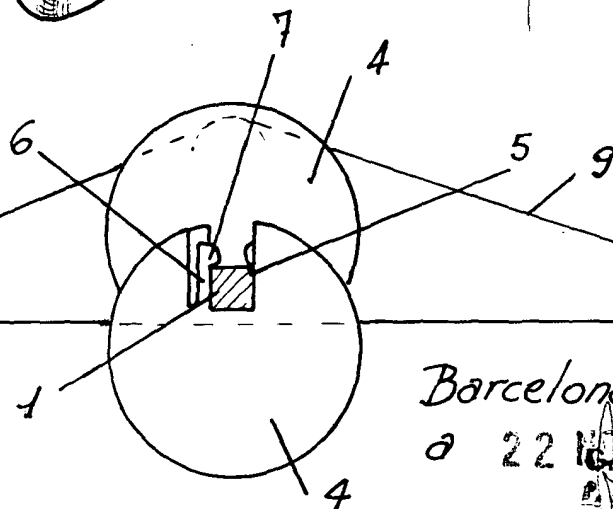


Fig. 2

Fig. 3



Barcelona para Madrid,
a 22 NOV 1976

JUNZALEZ PORTA.
[Signature]

Escala variable